



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA EL PAVONADO EN AZUL DE LAS HOJAS DE AFEITAR", a favor de la razón social española HIJOS DE ROGELIO ROJO, S.A., domiciliada en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción se refiere a un procedimiento por medio del cual es posible proporcionar a las hojas de afeitar una protección contra los agentes oxidantes sin perjuicio de su buen filo, mediante una capa de óxido de tono azulado correspondiente a uno de los colores típicos del revenido del acero, pero sin que este revenido se produzca.

5. Consiste el procedimiento en someter los flejes de acero a la acción gaseosa combinada del hidrógeno y oxígeno, o bien a la del gas del alumbrado mezclado con cierta cantidad de aire, proporcionándose una llama con estos elementos gaseoso que produce en la superficie del acero una determinada oxidación función de la composición gaseosa y de la duración de su acción.

10. El momento de aplicación de estas corrientes gaseosas

15.



156 808

debe ser antes del temple, en el propio horno de temple o fuera de él.

Se hace constar que con el procedimiento es posible obtener diferentes tonos de azulado, dependiendo la intensidad del tono de la proporción de la mezcla.

5.

La protección se recaba para todo tipo y forma de hojas de afeitar.

N O T A

Hecha la descripción de la presente invención, se declara como no practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones:

10.

1. Un procedimiento para el pavonado en azul de las hojas de afeitar, esencialmente caracterizado porque los flejes u hojas se someten a la acción de una mezcla gaseosa combustible que puede ser oxígeno e hidrógeno, o bien el gas del alumbrado mezclado con aire, aplicándose dicha operación antes del temple, en el propio horno de temple, o fuera de él.

15.

2. Un procedimiento para el pavonado en azul de las hojas de afeitar, tal como queda descrito en la anterior reivindicación, en el cual el tono del pavon azul resultante depende de la proporción de los elementos gaseosos y de la duración de su acción sobre el acero de las cintas o de las hojas.

20.

3. Un procedimiento para el pavonado en azul de las hojas de afeitar, según se viene describiendo en las

25.



156898

precedentes reivindicaciones, caracterizado en que dicho pavonado es una operación especial que no afecta al temple y revenido del acero, ni al filo de las hojas.

4. Un procedimiento para el pavonado en azul de las
5. hojas de afeitar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 25 de abril de 1942.

HIJOS DE ROGELIO ROJO, S.A.

p.a.